

**TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO HIGIENICO SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELLA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Expte. nº 2018/0005138 Ref. interna 2018/026/SER/PARA**

**VALORACIÓN DEL CRITERIO 3 PLAN DE TRABAJO**

De acuerdo con el pliego del presente procedimiento, apartado 6.2.- Mediante juicios de valor, el criterio de valoración 3 Plan de trabajo se valorará de cero a treinta y cinco puntos (0-35) y deberá incluir los apartados siguientes:

1. Descripción de la organización del servicio, con el siguiente detalle:
  - a. Descripción con todo detalle de la organización del servicio para la Universidad: responsables, mandos del servicio y operarios. Organización, funciones, dedicación, disponibilidad, localización. Operarios del servicio. Justificación de la capacitación, formación y experiencia requerida.
  - b. Plan de formación continua del personal.
  - c. Organización de la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades a realizar. Existencia de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que en su alcance incorpore las actividades específicas relativas al Plan de Prevención y Control de Legionella.
  - d. Parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.
2. Descripción de la planificación del servicio, con el siguiente detalle:
  - a. Propuesta de Plan de Prevención y Control de la Legionela (PPCL) siguiendo las recomendaciones de la Norma UNE 100030 (Diagnóstico inicial, Programa de Actuación, Evaluación periódica).
  - b. Relación de protocolos técnicos de las tareas relacionadas con el Plan de Prevención y Control de la Legionella.
3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles. Con el siguiente detalle:
  - a. Instalaciones de la empresa en la ejecución del servicio.
  - b. Listado de los diferentes productos que usará en el transcurso del servicio indicando, para cada uno de ellos, su función, modo de empleo, adecuación al PPTP y a las características y estado de conservación de la instalación, control de los consumos, la dosificación de uso y la ficha de seguridad según el Real Decreto 255/2003. Nivel de respetuosidad con medio ambiente.

FIRMADO POR

10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS

FECHA FIRMA

17-12-2018 13:57:16



- c. Justificación de la carga, transporte, manipulación y almacenamiento de los productos químicos peligrosos según la legislación aplicable.
  - d. Gestión de los residuos.
  - e. Maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos y medios materiales utilizados.
  - f. Laboratorio de análisis empleado y plazos de entrega de resultados. Acreditación por ENAC según la norma UNE-EN 17025.
4. Control de la ejecución con el siguiente detalle:
- a. Sistemas de garantía de calidad implantados en la empresa cuyo alcance incorpore la/s actividad/es relativa/s al Plan de Prevención y Control de Legionella así como la Política Medioambiental y de PRL.
  - b. Propuesta de que la toma de muestras y su posterior análisis de laboratorio sea realizado por una entidad independiente a la que realiza el servicio de mantenimiento higiénico-sanitario, corriendo ésta última con todos los gastos.
5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales.
6. Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contrata de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración.

La puntuación se asignará de acuerdo con el siguiente desglose:

	Puntuación
1. Descripción de la organización del servicio	7'0
2. Descripción de la planificación del servicio	10'0
3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles	9'0
4. Control de la ejecución	3'0
5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales.	4'0
6. Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contrata de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración.	2'0

La puntuación asignada a las propuestas presentadas por las empresas participantes en el presente concurso es la siguiente:

NOMBRE EMPRESA	Criterio 3 Plan de trabajo (0-35)	
ANDASUR	1. Descripción de la organización del servicio (0-7)	4,3
	2. Descripción de la planificación del servicio (0-10)	5,4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16



	3.Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9)	3,6
	4.Control de la ejecución (0-3)	1,2
	5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales. (0-4)	4
	6.Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración. (0-2)	0,2
	SUMA	18,7
CTL	1. Descripción de la organización del servicio (0-7)	3,9
	2. Descripción de la planificación del servicio (0-10)	9
	3.Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9)	5,5
	4.Control de la ejecución (0-3)	1,2
	5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales. (0-4)	4
	6.Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración. (0-2)	2
	SUMA	25,6
FONDECO	1. Descripción de la organización del servicio (0-7)	1,9
	2. Descripción de la planificación del servicio (0-10)	3,3
	3.Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9)	2,3
	4.Control de la ejecución (0-3)	0,8
	5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales. (0-4)	0,4
	6.Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración. (0-2)	0
	SUMA	8,7

En Getafe a 17 de diciembre de 2018

Fdo.: Tomás Gómez Gómez  
Director Infraestructuras y Servicios en Campus

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

**NOMBRE DE EMPRESA: ANDASUR**

**1. Descripción de la organización del servicio (0-7 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Descripción con todo detalle de la organización del servicio para la Universidad: responsables, mandos del servicio y operarios. Organización, funciones, dedicación, disponibilidad, localización. Operarios del servicio. Justificación de la capacitación, formación y experiencia requerida.	- Se destinan al contrato un responsable y cuatro técnicos con certificado en prevención de legionela, un responsable de coordinación de servicios y otro de calidad y PRL. Se indican sus funciones principales. - No se aportan las justificaciones de capacitación, formación y experiencia salvo las que para operarios y responsable aparecen en el apartado de obligaciones esenciales del sobre 1. - No se indica nada sobre organización, dedicación, disponibilidad o localización.
b. Plan de formación continua del personal.	- Planteamiento general de la formación con menciones continuas a la relativa a plagas. - Se mencionan cursos para nuevos trabajadores y para antiguos con sesiones semanales de reciclaje.
c. Organización de la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades a realizar. Existencia de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que en su alcance incorpore las actividades específicas relativas al Plan de Prevención y Control de Legionella.	- Plan de prevención de riesgos laborales contratado con empresa externa. No se aporta información adicional sobre sus características.
d. Parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.	- No se realizará subcontratación alguna.

**TOTAL APARTADO 1: 4,3 puntos**

**2. Descripción de la planificación del servicio (0-10 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Propuesta de Plan de Prevención y Control de la Legionela (PPCL) siguiendo las recomendaciones de la Norma UNE 100030 (Diagnóstico inicial, Programa de Actuación, Evaluación periódica).	- Diagnóstico de situación. Inspección in situ. Determinación puntos críticos instalación (modelo general). - Programa de actuación. Elaboración de un plano por instalación. No se designan responsabilidades en la ejecución del Programa ni se referencia el plan de formación. No se hace una propuesta de tratamiento continuado del agua. No se menciona el Programa de PRL. Relación genérica de mediciones y analíticas a realizar en la que No aparece la conductividad. Breve relación genérica de revisiones de la instalación sin que aparezcan operaciones de limpieza y con modelos de certificado de tratamiento. - Evaluación periódica. No se proponen evaluaciones de forma periódica del grado de cumplimiento del programa de actuación.

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

b. Relación de protocolos técnicos de las tareas relacionadas con el Plan de Prevención y Control de la Legionella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo limpieza y desinfección química en acumuladores ACS.</li> <li>- Protocolo desinfección térmica en acumuladores ACS.</li> <li>- Protocolo desinfección térmica en termos ACS.</li> <li>- Protocolo limpieza y desinfección química en depósitos y/o aljibes AFCH.</li> <li>- Protocolo limpieza y desinfección química en sistemas de AFCH y ACS en caso de brote.</li> <li>- Protocolo limpieza y desinfección térmica en caso de brote.</li> <li>- Protocolo limpieza y desinfección en torres de refrigeración y condensadores evaporativos.</li> <li>- Protocolo limpieza y desinfección en torres de refrigeración y condensadores evaporativos en caso de brote.</li> </ul>
---	---

**TOTAL APARTADO 2: 5,4 puntos**

**3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Instalaciones de la empresa en la ejecución del servicio.	- Sólo se menciona la dirección de la delegación en Madrid de la empresa sin indicar ninguna otra cosa.
b. Listado de los diferentes productos que usará en el transcurso del servicio indicando, para cada uno de ellos, su función, modo de empleo, adecuación al PPTP y a las características y estado de conservación de la instalación, control de los consumos, la dosificación de uso y la ficha de seguridad según el Real Decreto 255/2003. Nivel de respetuosidad con medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presenta lista de 10 productos con distintas aplicaciones. Se presenta ficha de datos de seguridad de cuatro de los propuestos en la lista.</li> <li>- La elección del producto más idóneo se pospone a la realización del diagnóstico de situación.</li> <li>- No se presenta ninguna otra consideración de las pedidas en este criterio.</li> </ul>
c. Justificación de la carga, transporte, manipulación y almacenamiento de los productos químicos peligrosos según la legislación aplicable.	- Se indica en un párrafo de tres líneas que se cumple la normativa se mayor justificación.
d. Gestión de los residuos.	- Contrato con empresa de residuos para recogida de envases vacíos.
e. Maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos y medios materiales utilizados.	- Máquina limpieza a presión, aspirador, termómetro, bomba sumergible, medidor multiparamétrico, escaleras y elementos de limpieza, vehículo, sistema IGEO de gestión.
f. Laboratorio de análisis empleado y plazos de entrega de resultados. Acreditación por ENAC según la norma UNE-EN 17025.	- Acreditación de laboratorio de análisis propuesto según UNE-EN 17025. No se plantean plazos de entrega de resultados.

**TOTAL APARTADO 3: 3,6 puntos**

**4. Control de la ejecución (0-3 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Sistemas de garantía de calidad implantados en la	- ISO 9001 y 14001.OHSAS 18001.

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

empresa cuyo alcance incorpore la/s actividad/es relativa/s al Plan de Prevención y Control de Legionella así como la Política Medioambiental y de PRL.	
b. Propuesta de que la toma de muestras y su posterior análisis de laboratorio sea realizado por una entidad independiente a la que realiza el servicio de mantenimiento higiénico-sanitario, corriendo ésta última con todos los gastos.	- No se hace una propuesta de que la toma de muestras la haga una entidad independiente al licitador.

**TOTAL APARTADO 4: 1,2 puntos**

**5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales (0-4 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales.	- Sistema informático IGEO que recoge datos de cada revisión realizada, específico para control y prevención de legionelosis. Registro de operaciones mediante dispositivo electrónico. Envío por e-mail de todos los documentos.

**TOTAL APARTADO 5: 4 puntos**

**6. Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración (0-2 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración	- Propuesta de reunión mensual del técnico de la empresa con el personal de la universidad que realice la medición de biocida para resolver dudas o aclaraciones. NO es una propuesta de formación reglada.

**TOTAL APARTADO 6: 0,2 puntos**

**VALORACIÓN TOTAL ANDASUR : 18,7**

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

**NOMBRE DE EMPRESA: CTL**

**1. Descripción de la organización del servicio (0-7 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Descripción con todo detalle de la organización del servicio para la Universidad: responsables, mandos del servicio y operarios. Organización, funciones, dedicación, disponibilidad, localización. Operarios del servicio. Justificación de la capacitación, formación y experiencia requerida.	- Se destinan al contrato un responsable y cuatro técnicos con certificado en prevención de legionela. Se indican sus funciones principales. - Se aportan las justificaciones de capacitación y formación y se declara experiencia, además de la información que aparece en el apartado de obligaciones esenciales del sobre 1. - Indicaciones de la organización territorial de la empresa. Datos de dedicación, disponibilidad o localización del responsable. - Se indica el operario que realizará el seguimiento durante el verano.
b. Plan de formación continua del personal.	- Planteamiento general de los distintos tipos de formación destinada al personal del servicio. - Externa (renovación legionela, PRL), para el Dpto. Técnico e Interna (PRL, toma de muestras).
c. Organización de la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades a realizar. Existencia de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que en su alcance incorpore las actividades específicas relativas al Plan de Prevención y Control de Legionella.	- Descripción general de los principales aspectos del Plan de prevención de riesgos laborales. - Servicio de prevención ajeno, Certificado evaluación actualizada de riesgos, trabajadores, designados, formación, información, EPI, vigilancia de la salud, aptitud trabajadores,...
d. Parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.	- No se indica nada en la documentación sobre subcontratación.

**TOTAL APARTADO 1: 3,9 puntos**

**2. Descripción de la planificación del servicio (0-10 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Propuesta de Plan de Prevención y Control de la Legionela (PPCL) siguiendo las recomendaciones de la Norma UNE 100030 (Diagnóstico inicial, Programa de Actuación, Evaluación periódica).	- Diagnóstico de situación. Inventario. Evaluación de riesgos mediante metodología guiada con puntuación de riesgo y aplicación informática. Localización de puntos críticos mediante metodología guiada. - Programa de actuación. Se elaborará el primer mes según la metodología de la norma UNE 10030. No se designan responsabilidades en la ejecución del Programa ni se referencia el plan de formación. Propuesta de tratamiento continuado del agua para torres, fuentes de Leganés y aljibe de Colmenarejo. No se menciona el Programa de PRL. Propuesta de muestreo con protocolo detallado. Compromiso de comunicación inmediata de datos anómalos y de asistencia técnica en un plazo máximo de dos horas. Breve relación genérica de revisiones de la instalación y determinaciones a realizar con sus frecuencias y valores límites.

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

	- Evaluación periódica. La empresa propone, durante la evaluación periódica, realizar auditorías internas anuales para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación que afecte a la prevención y control de la legionelosis y asegurar el grado de cumplimiento de los programas de actuación y su eficacia en las instalaciones de mayor riesgo, como pueden ser las torres de refrigeración
b. Relación de protocolos técnicos de las tareas relacionadas con el Plan de Prevención y Control de la Legionella.	- Condiciones generales para la realización de los procedimientos de limpieza y desinfección. - AFCH: Protocolo de Limpieza y Desinfección Preventiva. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Choque. - ACS: Protocolo de Limpieza y Desinfección Preventiva. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Choque. - Torres de refrigeración y condensadores evaporativos. Protocolo de Limpieza y Desinfección Preventiva. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Choque. - Fuentes ornamentales. Protocolo de Limpieza y Desinfección Preventiva. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Choque. - Aljibes PCI y riego como aljibes AFCH.

**TOTAL APARTADO 2: 9 puntos**

**3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Instalaciones de la empresa en la ejecución del servicio.	- Nave en Madrid con oficinas, zona de productos, residuos, maquinaria,... - Indicación del número de trabajadores.
b. Listado de los diferentes productos que usará en el transcurso del servicio indicando, para cada uno de ellos, su función, modo de empleo, adecuación al PPTP y a las características y estado de conservación de la instalación, control de los consumos, la dosificación de uso y la ficha de seguridad según el Real Decreto 255/2003. Nivel de respetuosidad con medio ambiente.	- Se presenta lista de 9 productos con distintas aplicaciones. Se presenta ficha de datos de seguridad de 8 de los propuestos en la lista. - El uso pertinente que figura en la ficha para el peróxido no es para tratamientos de legionella. - No se presenta ninguna otra consideración de las pedidas en este criterio.
c. Justificación de la carga, transporte, manipulación y almacenamiento de los productos químicos peligrosos según la legislación aplicable.	- No se indica nada en la documentación nada sobre gestión de los productos químicos peligrosos.
d. Gestión de los residuos.	- Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Cesión a un gestor autorizado que se identifica en la oferta.
e. Maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos y medios materiales utilizados.	- Vehículos, clorómetro, termómetro, medidores de ph, sólidos, ..., neveras para muestras, bombas de dosificación, de presión, de achique, aspiradoras, hidrolimpiadoras, grupo generador, sistema informático de gestión.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16



f. Laboratorio de análisis empleado y plazos de entrega de resultados. Acreditación por ENAC según la norma UNE-EN 17025.	- Acreditación de laboratorio de análisis propuesto según UNE-EN 17025. No se plantean plazos de entrega de resultados.
---	---

**TOTAL APARTADO 3: 5,5 puntos**

**4. Control de la ejecución (0-3 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Sistemas de garantía de calidad implantados en la empresa cuyo alcance incorpore la/s actividad/es relativa/s al Plan de Prevención y Control de Legionella así como la Política Medioambiental y de PRL.	- ISO 9011 y 14001.
b. Propuesta de que la toma de muestras y su posterior análisis de laboratorio sea realizado por una entidad independiente a la que realiza el servicio de mantenimiento higiénico-sanitario, corriendo ésta última con todos los gastos.	- No se hace una propuesta de que la toma de muestras la haga una entidad independiente al licitador.

**TOTAL APARTADO 4: 1,2 puntos**

**5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales (0-4 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales.	- Sistema informático que recoge datos de cada revisión realizada. Acceso y consulta via web. Registro de operaciones mediante dispositivo electrónico. Envío por e-mail de todos los documentos.

**TOTAL APARTADO 5: 4 puntos**

**6. Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración (0-2 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración	- Jornadas técnicas sobre prevención y control de legionelosis destinadas al personal de las contratas de la universidad que realicen la medición diaria del biocida de las torres de refrigeración. - Programa y certificado de asistencia.

**TOTAL APARTADO 6: 2 puntos**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

VALORACIÓN TOTAL CTL : 25,6

**NOMBRE DE EMPRESA: FONDECO**

**1. Descripción de la organización del servicio (0-7 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Descripción con todo detalle de la organización del servicio para la Universidad: responsables, mandos del servicio y operarios. Organización, funciones, dedicación, disponibilidad, localización. Operarios del servicio. Justificación de la capacitación, formación y experiencia requerida.	- Organigrama de la empresa. - Se indican las funciones de los distintos puestos de la empresa que participan en el servicio. - Se destinan al servicio cuatro operarios. Se declara su experiencia y no se aporta justificación de capacitación y experiencia salvo la que aparece en el apartado de obligaciones esenciales del sobre 1. - No se indica nada sobre dedicación, disponibilidad o localización.
b. Plan de formación continua del personal.	- No se indica nada en la documentación sobre formación continua del personal.
c. Organización de la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades a realizar. Existencia de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que en su alcance incorpore las actividades específicas relativas al Plan de Prevención y Control de Legionella.	- Concierto en materia de prevención de riesgos laborales con La Fraternidad Muprespa de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del trabajo.
d. Parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.	- No se indica nada en la documentación sobre subcontratación.

**TOTAL APARTADO 1: 1,9 puntos**

**2. Descripción de la planificación del servicio (0-10 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Propuesta de Plan de Prevención y Control de la Legionela (PPCL) siguiendo las recomendaciones de la Norma UNE 100030 (Diagnóstico inicial, Programa de	- Diagnóstico de situación. No se presenta ninguna propuesta. - Programa de actuación. No se designan responsabilidades en la ejecución del Programa ni se referencia el plan de formación. Programa de tratamiento del agua para torres indicando dosificaciones y modo de uso. No se menciona el Programa de PRL. Programa de limpieza y desinfección del agua con indicación de operaciones y protocolos.

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

Actuación, Evaluación periódica).	- Evaluación periódica. No se proponen evaluaciones de forma periódica del grado de cumplimiento del programa de actuación.
b. Relación de protocolos técnicos de las tareas relacionadas con el Plan de Prevención y Control de la Legionella.	- ACS y AFCH. Limpieza y desinfección programada y en caso de brote. - Torres de refrigeración y condensadores evaporativos. Limpieza y desinfección programada y en caso de brote.

**TOTAL APARTADO 2: 3,3 puntos**

**3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles (0-9 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Instalaciones de la empresa en la ejecución del servicio.	- Sólo se menciona la ubicación de las oficinas en Madrid de la empresa sin indicar ninguna otra cosa. - No dispone de almacén al expedirse los productos directamente desde el fabricante.
b. Listado de los diferentes productos que usará en el transcurso del servicio indicando, para cada uno de ellos, su función, modo de empleo, adecuación al PPTP y a las características y estado de conservación de la instalación, control de los consumos, la dosificación de uso y la ficha de seguridad según el Real Decreto 255/2003. Nivel de respetuosidad con medio ambiente.	- Se presenta lista de 4 productos con distintas aplicaciones. No se presenta ficha de datos de seguridad. - No se presenta ninguna otra consideración de las pedidas en este criterio.
c. Justificación de la carga, transporte, manipulación y almacenamiento de los productos químicos peligrosos según la legislación aplicable.	- No se indica nada en la documentación sobre productos químicos peligrosos.
d. Gestión de los residuos.	- No se indica nada en la documentación sobre gestión de los residuos.
e. Maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos y medios materiales utilizados.	- Limpiadora de agua a presión, aspirador, bomba de achique, pulverizadora, equipos de campo de medición y control, conductivímetro, phmetro y fotómetro portátil.

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16

f. Laboratorio de análisis empleado y plazos de entrega de resultados. Acreditación por ENAC según la norma UNE-EN 17025.	- Acreditación de laboratorio de análisis propuesto según UNE-EN 17025. Se plantean plazos mínimos de entrega de resultados para físico-químicos y legionela.
---	---

**TOTAL APARTADO 3: 2,3 puntos**

**4. Control de la ejecución (0-3 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
a. Sistemas de garantía de calidad implantados en la empresa cuyo alcance incorpore la/s actividad/es relativa/s al Plan de Prevención y Control de Legionella así como la Política Medioambiental y de PRL.	-ISO 9001.
b. Propuesta de que la toma de muestras y su posterior análisis de laboratorio sea realizado por una entidad independiente a la que realiza el servicio de mantenimiento higiénico-sanitario, corriendo ésta última con todos los gastos.	- No se hace una propuesta de que la toma de muestras la haga una entidad independiente al licitador.

**TOTAL APARTADO 4: 0,8 puntos**

**5. Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales (0-4 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Utilización de herramientas informáticas y on line y de herramientas de comunicación. Herramientas para estructurar la información del servicio en medios digitales.	- Utilización de formatos electrónicos para los registros y envío por email. No se presenta un software de gestión específico.

**TOTAL APARTADO 5: 0,4 puntos**

**6. Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contrata de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración (0-2 puntos)**

Aspectos a valorar	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Propuestas de formación a cargo del licitador para el personal de las contrata de la universidad que realicen la medición diaria de biocida en torres de refrigeración	- No se hace una propuesta concreta de formación a cargo del licitador.

**TOTAL APARTADO 6: 0 puntos**

**VALORACIÓN TOTAL FONDECO : 8,7**

ID DOCUMENTO: dbaQdR7RoH



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
10079244T GOMEZ GOMEZ TOMAS	17-12-2018 13:57:16